Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 995-2515, (787) 786-2885, Exts. 2595 ó 2594, Fax (787) 798-1595

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACION 35-2004-2005

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión extraordinaria celebrada el 19 de abril de 2005, evaluó la situación por la que atraviesa la Universidad de Puerto Rico debido al alza en la matrícula. Luego de una amplia discusión, el Senado Académico acordó respaldar la Certificación 62-2004-2005 del Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, la cual expresa:

- Solicitar a la Junta de Síndicos que detenga el aumento en los costos de matrícula consignado en su Certificación 70-2004-2005.

- El análisis de esta alternativa (aumento en el costo de matrícula) formará parte de las opciones para allegar fondos a la institución que se incluyan en la propuesta que el Presidente de la Universidad de Puerto Rico debe presentar a la Junta de Síndicos en o antes del 31 de diciembre de 2005.

- En el proceso de elaboración de su propuesta, el Presidente de la Universidad de Puerto Rico deberá iniciar un diálogo con todos los sectores de la comunidad universitaria, en especial con el sector estudiantil.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, a la Junta de Síndicos de la UPR, al Presidente de la UPR, a la Junta Universitaria y a los Senados Académicos, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veinte de abril de dos mil cinco.

B. Miranda Miranda

Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.: Dr. Andrés Rodríguez Rubio
Rector